



800 - 07



Caldas Antioquia, 21/04/2025

Señor (a)  
**Anónimo**  
Taquilla de atención al ciudadano  
313 701-1682  
Caldas

Asunto: Respuesta a PQRS con radicado N° 202504008997

Señor (a). Anónimo, reciba un cordial saludo

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico y Social estamos comprometidos con el bienestar animal del municipio de Caldas.

Se realiza visita de verificación por parte del equipo veterinario de bienestar animal, se establece conversación con el propietario del canino reportado el cual menciona que hay un conflicto familiar por la tenencia de la mascota, pero se realiza verificación de la tenencia responsable del mismo donde se establece buen estado.

No permiten el ingreso al lugar ya que los propietarios del apartamento no permiten el ingreso, sin embargo, se realizará seguimiento al canino y también se entablo conversación con vecinos aledaños los cuales declaran una buena tenencia hacia la mascota.

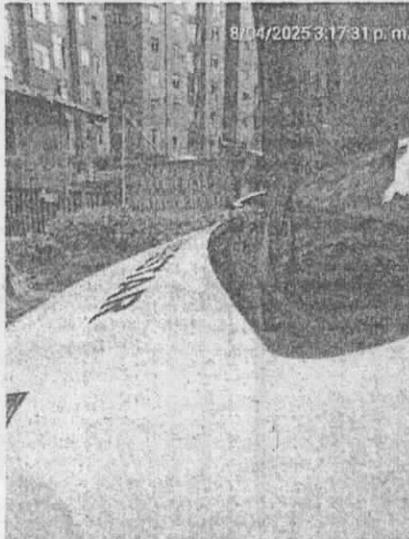
Agradecemos su preocupación por la protección y el bienestar de los animales y le aseguramos que continuaremos velando por el cumplimiento de las normativas de protección animal en nuestro municipio.

Cualquier duda o información adicional puede comunicarse a la línea de WhatsApp de bienestar animal: 301 269 02 79



Alcaldía de  
**Caldas**  
ANTIOQUIA

F-GD-07  
V-12  
FA. 15-01-2025  
Página 2 de 2



Atentamente,

**Juan Gabriel Vélez**  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Desarrollo Económico y Social

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Aura María Jiménez Cano	Contratista		21/04/2025
Revisó:	Juan Gabriel Vélez	Secretario de Despacho		21/04/2025
Aprobó:	Juan Gabriel Vélez	Secretario de Despacho		21/04/2025

